

Rendición de Cuentas

- Contribuye con el desarrollo de una cultura de transparencia.
- Debe disponer y ejecutarse como un proceso periódico, formal y oportuno.
- Permite, visualizar el diseño, funcionamiento, evaluación y el perfeccionamiento, del Sistema de Control Interno Institucional, ante los diversos sujetos interesados.

*Puede acceder a esta información mediante la página Web de Control Interno:
<https://controlinterno.poder-judicial.go.cr/index.php/capsulas-informativas>*

